



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Marzo de 2.009

141/09

Expte N° 24.947/08

VISTO:

La Resolución N° 159-CS-91 que reglamenta los trámites de aprobación por equivalencia de materias aprobadas en otra Universidad Nacional, Provincial o Privada; y

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Sr. Carlos Mauricio Torres Guaimas, proveniente de la carrera de Licenciatura en Biotecnología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el señor Carlos Mauricio Torres Guaimas, registró inscripción en el Plan de Estudio 1.999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad;

Que considerando los programas presentados, las cátedras dictaminaron sobre equivalencias y equivalencias parciales;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Conceder al señor Carlos Mauricio TORRES GUAIMAS, L.U. N° 307.156 inscripto en el Plan de Estudio 1.999 modificado de INGENIERIA QUIMICA las siguientes equivalencias según los dictámenes de las cátedras sobre los programas de las materias aprobadas por el alumno en la carrera de Biotecnología de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán y que se detallan a continuación:

MATERIAS EQUIVALENTES

1°.- ANALISIS MATEMATICO I

Por " Matemática I" aprobada el 12/11/07 con nota 7 (siete), Libro 353, Folio 149, Acta 149 y " Matemática II"
Aprobada el 4/12/07 con nota 7 (siete), Libro 353, Folio 157, Acta 157.-

2.- FISICA I

Por " Física I" aprobada el 30/08/07 con nota 6 (seis), Libro 361, Folio 46, Acta 46 (U.N.T.)
Mas Prueba Complementaria de los siguientes temas:Cuerpo Rígido, Oscilaciones y Ondas. **APROBADA**
el 22/12/08.-

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

141/09

Expte N° 24.947/08

3.- QUIMICA GENERAL

Por "Química General" aprobada el 01/08/07 con nota 7 (siete) Libro 339, Folio 180, Acta 180.-

4.- QUIMICA INORGANICA

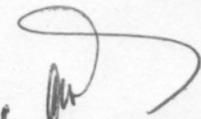
Por "Química Inorgánica" aprobada el 20/12/07 con nota 8 (ocho) Libro 368, Folio 9, Acta 9.-

ARTICULO 2°.- Dejar establecido, acorde al artículo 13 de la Resolución N° 159-CS-91 que las asignaturas aprobadas por equivalencia quedan condicionadas a la aprobación de las materias correlativas que estipula el respectivo Plan de Estudio.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
d.f.



Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA